

## Como obtener un Certificado Digital en la FNMT

Aquí le indicamos como obtener un certificado digital gratuito en la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre. **1º.-** Entre en la web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ([www.fnmt.es](http://www.fnmt.es)) y seleccione la opción ?Obtenga su CERTIFICADO?. Se teclea el NIF y la FNMT le devolverá un código de solicitud. **2º.-** A continuación, deberá personarse en una oficina de la Agencia Tributaria para proceder a su identificación y aportar la siguiente documentación: **En caso de Personas Físicas:** - DNI o pasaporte - Código de solicitud del certificado. **En caso de Personas Jurídicas:** Si se trata de una persona jurídica, solo podrán solicitar el certificado: - Los administradores o representantes legales de la entidad y - Los representantes voluntarios que aporten un poder con mandato especial y expreso a efectos de la solicitud del certificado. **Documentación a aportar:** - Código de solicitud del certificado - Certificado del Registro Mercantil (o nota simple con todas las hojas selladas) relativo a los datos de constitución y personalidad jurídica de la entidad. - DNI o pasaporte Certificado del Registro Mercantil (o nota simple con todas las hojas selladas) relativo al nombramiento del representante y vigencia del cargo, que **deberá haber sido expedido durante los diez días anteriores a la fecha de la personación.** Podrá prescindirse de la personación en las oficinas de la Agencia Tributaria del representante si su firma en la solicitud del certificado electrónico de la persona jurídica ha sido legitimada notarialmente. **3º.-** Una vez identificada la persona física o jurídica y **una vez transcurrido un plazo mínimo de 24 horas**, podrá descargarse el certificado en el mismo ordenador en el que se obtuvo el código de solicitud.